



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **23 MAR 2018**

VISTO el Expte N° 7202/15 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Artes solicita mediante Res. N° 233-016 se apruebe la creación del Ciclo de Complementación Curricular conducente al título de "Profesor/a Universitario en Teatro"; y

CONSIDERANDO:

Que del análisis de las presentes actuaciones surge que la propuesta es realizada por el Sr. Director de la Carrera, Prof. Ricardo Sobral y la Comisión Curricular del Departamento Teatro, con el fundamento que este Trayecto beneficiará a un gran número de egresados de títulos intermedios vinculados al área Teatro;

Que el proyecto presentado está previsto para aquellos egresados que acrediten el Título de Profesor en Juegos Teatrales de esta Universidad y los que acrediten el Título de Profesor de Teatro del Profesorado de Teatro del Instituto Superior de Arte y Comunicación de la Provincia de Catamarca, de Profesor de Artes en Teatro del Profesorado de Artes en Teatro del Instituto Superior de Profesorado de Arte de Salta, de Profesor de Teatro del Profesorado de Teatro del Instituto de Educación Superior de Jujuy y Profesor de Teatro del Profesorado de Teatro de la Escuela Superior del Profesorado de Educación Artística N° 1 Nicolás Gennero de Santiago del Estero;

Que se trata de un Ciclo de Complementación Curricular de Modalidad Presencial previsto por la normativa vigente y Disposiciones de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU), donde se establecen los criterios que utiliza la misma para realizar la evaluación curricular de propuestas de creación o modificación de carreras, incluidos los referidos Ciclos;

Que además se incluyen los siguientes títulos:

- Modalidad Presencial, Localización Facultad de Artes;
- Años de duración del Ciclo de Complementación Curricular: Un Año y medio (1 y ½), con una carga horaria de 848 horas reloj;
- Título a otorgar: "Profesor/a Universitario de Teatro";
- Alcances/Incumbencias del Título, entre las que se destacan las siguientes: A) Planificar, Coordinar y Evaluar procesos de Enseñanza y Aprendizaje en el Área del Teatro, para los niveles de educación primaria, secundaria y superior en contenidos diversos. B) Elaborar e Implementar acciones educativas vinculadas a la expresión artística teatral, en el campo de la educación no formal y socio comunitaria. C) Diseñar, Integrar y Evaluar diseños curriculares y proyectos de investigación e innovación educativa, relacionados con el Teatro;
- Condiciones de ingreso a la carrera, se establece que el mismo está previsto para los egresados de los diversos Profesorados de las Instituciones y Provincias que se detallan, a las que se hizo referencia con anterioridad. La cantidad de años mínima requerida para los Profesorados considerados como base para acceder a la presente formación, es de tres (3)

Lic. ADRIAN G. MORENO
DIR.
Despacho Co-ordinador
U.N.T.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



años y con una carga horaria mínima de 2112 horas reloj. En el caso de egresados de Instituciones de formación teatral, cuyos trayectos formativos no acrediten la carga horaria mínima (2112 horas reloj), se tendrá en cuenta su trayectoria en la práctica profesional docente, que será evaluada y valorada por un comité académico designado a tal fin, que determinará si está en condiciones de ingreso o no al referido Ciclo de Complementación Curricular;

- Estructura Curricular: a) Asignaturas; b) Asignación horaria semanal y total de cada Asignatura; c) Régimen de cursado de cada Asignatura (anual o cuatrimestral); d) Modalidad de dictado de cada Asignatura (presencial o a distancia); e) Otros requisitos si los hubiera, Pasantías - Idiomas; f) Asignación horaria total de la carrera y de cada titulación; g) Contenidos mínimos de cada Asignatura;

Que se presentan diversos cuadros por cuatrimestre de la carrera y por asignación horaria total de la misma, donde se especifica que el total de horas para la carrera de base es de 1935 horas para el título de Juegos Teatrales y 2112 horas para el resto de los profesorado, a lo que se suman 848 horas del ciclo de complementación curricular;

Que el citado Ciclo comprende las siguientes Áreas o Campos:

- De la Formación General y Pedagógica
- De la Formación Específica
- De la Práctica Profesional

Que se incluyen también los contenidos curriculares básicos de las citadas Áreas o Campos y los contenidos básicos de cada Asignatura;

Que en lo que se refiere al sistema de correlatividades corresponde precisar que el mismo es competencia del Consejo Directivo, según lo establece el Art. 50 del Estatuto vigente en esta Casa de Estudios;

Que en lo que respecta al aspecto presupuestario corresponde mencionar que la Facultad informa que la Carrera no requerirá de financiamiento extra, sino que podrá solventarse con los recursos humanos y la infraestructura con los que cuenta actualmente.

Por ello y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y el resultado de la votación efectuada,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

En sesión extraordinaria de fecha 06 de marzo de 2018

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar la creación del Ciclo de Complementación Curricular conducente al título de "Profesor/a Universitario de Teatro" de la Facultad de Artes en la que se incluyen: Incumbencias del Título, Estructura Curricular, Contenido Curricular de las Asignaturas y demás ítems que como Anexo forman parte de la presente resolución, con la exclusión del Sistema de Correlatividades de Asignaturas por ser el mismo competencia del Consejo Directivo de la citada Facultad.-

ARTICULO 2º.- Establecer que la duración del Ciclo de Complementación Curricular conducente al título de "Profesor/a Universitario de Teatro" es de un año y medio (1 y ½) con una carga horaria de 848 horas reloj.-

Dr. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDÓN
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

ARTICULO 3°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Títulos y Legalizaciones, incorpórese al Digesto y vuelva a la Facultad de origen a fin de que inicie los trámites de Reconocimiento Oficial y Validez Nacional.-

RESOLUCIÓN N°: **0315 2018**
LS

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"



ANEXO RESOLUCIÓN N° **0315 2018**

**PROFESORADO UNIVERSITARIO EN TEATRO
CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR**

Nombre de la carrera: Profesorado Universitario en Teatro
Ciclo de Complementación Curricular (CCC)¹

Fundamentación

Actualmente la formación de Profesores de Teatro en la Región del NOA se lleva a cabo en Instituciones de Nivel Superior No Universitaria o Universitaria que otorgan una titulación que en todos los casos no alcanza el Grado Universitario. Esta información se obtuvo como producto de un relevamiento que se llevó a cabo, no sólo en la Provincia de Tucumán, sino también en las provincias de Salta, Jujuy, Catamarca y Santiago del Estero, cuyos egresados plantearon en reiteradas oportunidades la necesidad de continuar su formación en el nivel de grado universitario.

Las normativas actuales plantean como requisitos para la inserción laboral de docentes en los Niveles Inicial, Primario y Secundario que hayan egresado de Profesorados de por lo menos cuatro años de duración y en los Niveles Superior No Universitario y Universitario, títulos docentes de Grado Universitario. Al no existir ofertas institucionales para la formación docente en Teatro que satisfagan este último punto, se han generado una serie de obstáculos para el acceso a cargos docentes donde se exige el grado universitario, así como también limitaciones para una formación y actualización en profundidad de contenidos que requieren de recorridos en el plano de experiencias técnicas y reflexiones teóricas en el orden de lo pedagógico y epistemológico que amplían el horizonte de conocimientos para analizar y explorar el vasto campo de este lenguaje artístico.

En este marco es donde la Universidad debe aportar ofertas que permitan completar instancias formativas dirigidas a esta población específica, a fin no sólo de mejorar su inserción en el campo laboral, sino también de viabilizar la prosecución de estudios de posgrados y otras especializaciones que expandan y retroalimenten, desde distintos paradigmas, la enseñanza y el aprendizaje del Teatro, abarcando también un amplio espectro de demandas sociales que incluyen al Teatro en el desarrollo cultural, la inclusión social y la promoción comunitaria con equipos interdisciplinarios.

La Carrera de Teatro de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Tucumán, atendiendo a la realidad descrita, ha decidido encarar la implementación de un Ciclo de Complementación Curricular dirigido a los egresados de los Profesorados de Teatro de la Región, en el que articularán los estudios realizados en sus trayectos formativos de base y se los pondrá en tensión por medio de procesos de revisión, profundización y transformación. Se pretende enriquecer y diversificar el perfil profesional de los aspirantes, aportando un mayor nivel de conocimientos sobre la propia *praxis* artística y docente a partir de una mirada contextual que incluya los distintos ámbitos educativos de los que el Teatro forma parte, involucrando los diferentes procesos que hacen a la práctica, la producción y la enseñanza del teatro.

Asimismo, al encontrarse el Profesorado en Juegos Teatrales en proceso de modificación curricular, con vistas a alcanzar la carga horaria necesaria que establece la normativa vigente para su reconocimiento en todos los ámbitos de desarrollo profesional, se torna necesario diseñar un trayecto que posibilite a los egresados con el

1 Disposición 01/2010 – Anexo III – Dirección Nacional de Gestión Universitaria – Ministerio de Educación -



título de Profesor/a de Juegos Teatrales, acceder a una formación complementaria que los ubique en igualdad de condiciones en el campo laboral.

Especificación de la modalidad: Presencial

Localización: Facultad de Artes – Universidad Nacional de Tucumán -

Años de duración de la carrera: 1 año y medio – 848 (ochocientos cuarenta y ocho) horas reloj.

Título a otorgar: Profesor/a Universitario en Teatro

Alcances/Incumbencias del Título: formulados como actividades laborales de desempeño profesional para las que tienen competencia los egresados.

- 1.- Planificar, coordinar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en el área del Teatro para los niveles de educación primaria, secundario y superior en contextos diversos.
- 2.- Elaborar e implementar acciones educativas vinculadas a la expresión artística teatral en el campo de la educación no formal y socio-comunitaria.
- 3.- Diseñar, integrar y evaluar diseños curriculares y proyectos de investigación e innovación educativas, relacionados con el Teatro.
- 4.- Diseñar, producir y evaluar materiales destinados a la enseñanza del Teatro.
5. Asesorar en lo referente a las metodologías y a los procesos de enseñanza del Teatro.
- 6.- Planificar, coordinar, supervisar y evaluar proyectos, programas, cursos, talleres, planes y otras actividades de capacitación, actualización y perfeccionamiento orientadas a la formación docente continua en Teatro.

Condiciones de ingreso:

Egresados que acrediten título de Profesor en Juegos Teatrales de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Tucumán (Res. Ministerio de Educación y Justicia 1194/87), de Profesor de Teatro del Profesorado de Teatro del Instituto Superior de Arte y Comunicación (ISAC) de la Provincia de Catamarca (Res. Ministerial ECyT Nro. 023/13), de Profesor de Artes en Teatro del Profesorado de Artes en Teatro del Instituto Superior de Profesorado de Arte 6004 (ISPA) de la Provincia de Salta (Res. Ministerial ECyT. Nro. 959/02), de Profesor de Teatro del Profesorado de Teatro del Instituto de Educación Superior Nro. 4 de la Provincia de Jujuy (Res. Ministerial 1075 – G – 4), y Profesor de Teatro del Profesorado de Teatro de la Escuela Superior del Profesorado de Educación Artística N° 1 "Nicolás Gennero" (ESPEA) de la Provincia Santiago del Estero.

La cantidad mínima de duración de los profesorados considerados aptos para acceder a la presente formación, será de 3 (tres) años, con una carga horaria total mínima de 2112 (dos mil ciento doce) horas reloj.

En el caso de egresados de instituciones de formación teatral, cuyos trayectos formativos no acrediten la carga horaria mínima (2112 horas reloj), se tendrá en cuenta su trayectoria en la práctica profesional docente, que será evaluada y valorada por un comité académico designado a tal fin, quien determinará si estará en condiciones de ingresar o no al Ciclo de Complementación Curricular aquí propuesto.

Estructura curricular:

- a) Asignaturas
- b) Asignación horaria semanal y total de cada asignatura



- c) Régimen de cursado de cada asignatura (anual, cuatrimestral)
- d) Modalidad de dictado de cada asignatura (presencial o a distancia)
- e) Otros requisitos si los hubiera (pasantías, idiomas)
- f) Asignación horaria total de la carrera y de cada titulación
- g) Contenidos mínimos de cada asignatura

Primer año - Primer cuatrimestre

Asignatura	Carga Horaria Semanal (hs. reloj)	Carga Horaria Cuatrim. (hs. reloj)	Régimen de cursado	Modalidad de cursado
Seminario de Formación Dramática	2	32	Cuatrimstral	Presencial
Seminario Formación Vocal	2	32	Cuatrimstral	Presencial
Seminario Formación Corporal	2	32	Cuatrimstral	Presencial
Taller Integrador de Juegos Dramáticos y Teatrales ²	2	32	Cuatrimstral	Presencial
Introducción a la Filosofía	2	32	Cuatrimstral	Presencial
Introducción a los Estudios Culturales	2	32	Cuatrimstral	Presencial
Educación Artística	2	32	Cuatrimstral	Presencial
Práctica I: Taller de Documentación Narrativa de Experiencias Pedagógicas	4	64	Cuatrimstral	Presencial

Primer año - Segundo cuatrimestre

Asignatura	Carga Horaria Semanal (hs. reloj)	Carga Horaria Cuatrim. (hs. reloj)	Régimen de cursado	Modalidad de cursado
Seminario de Sistemas Escénicos	2	32	Cuatrimstral	Presencial
Seminario de Dirección Actoral	2	32	Cuatrimstral	Presencial
Seminario de Puesta en Escena	2	32	Cuatrimstral	Presencial
Taller Integrador de Dirección Teatral ³	2	32	Cuatrimstral	Presencial
Estética del Teatro	2	32	Cuatrimstral	Presencial
Cultura Latinoamericana y Argentina	2	32	Cuatrimstral	Presencial
Didáctica del Juego Dramático y Teatral	2	32	Cuatrimstral	Presencial
Práctica II: Proyecto en Educación Social y Comunitaria	4	64	Cuatrimstral	Presencial

2 Este "Taller Integrador de Juegos Dramáticos y Teatrales" estará a cargo de los docentes responsables del "Seminario de Formación Dramática", del "Seminario de Formación Vocal" y del "Seminario de Formación Corporal", quienes, por extensión de sus funciones, deberán coordinar horizontalmente los procesos de articulación de saberes específicos, tanto dramáticos, como vocales y corporales, respectivamente.

3 Este "Taller Integrador de Dirección Teatral" estará a cargo de los docentes responsables del "Seminario de Sistemas Escénicos", del "Seminario de Dirección Actoral" y del "Seminario de Puesta en Escena", quienes, por extensión de sus funciones, deberán coordinar horizontalmente los procesos de articulación de saberes específicos, tanto de los sistemas escénicos, como de la dirección actoral y la puesta en escena, respectivamente.



Segundo Año – Tercer cuatrimestre

Asignatura	Carga Horaria Semanal	Carga horaria Cuatrim. Hs. Reloj	Régimen de cursado	Modalidad de cursado
Teatro y TICs	2	32	Cuatrimestral	Presencial
Gestión y Producción Teatral	2	32	Cuatrimestral	Presencial
Teoría y Análisis del Acontecimiento Teatral	2	32	Cuatrimestral	Presencial
Teatro y Discapacidad	2	32	Cuatrimestral	Presencial
Lengua Extranjera (Francés o Inglés)	2	32	Cuatrimestral	Presencial
Taller de Investigación en Educación Artística	3	48	Cuatrimestral	Presencial
Práctica III: Residencia	4	64	Cuatrimestral	Presencial

Asignación horaria total de la carrera: 848 hs reloj

	Formación Específica	Formación General y Pedagógica	Práctica Profesional	Total
Primer Año	352	96	128	576
Segundo Año	128	80	64	272
Total	480	176	192	848
%	56,6%	20,8%	22,6%	100%

Áreas/Campos de la Formación	Total Horas
Área/Campo de la Formación General y Pedagógica	176 horas
Área/Campo de la Formación Específica	480 horas
Área/Campo de la Práctica Profesional	192 horas
Total horas Ciclo de Complementación Curricular	848 horas

Total horas Profesor/a en Juegos Teatrales	1935 horas
Total Carga Horaria CCC más Profesorado de base	2783 horas

Total horas Títulos de Profesor /a de base	2112 horas
Total Carga Horaria CCC más Profesorados de base	2960 horas

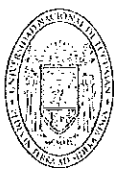
Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán



**CONTENIDOS CURRICULARES BASICOS PARA EL ÁREA/CAMPO DE
FORMACIÓN GENERAL Y PEDAGÓGICA**

CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS (CCB)	
ASIGNATURA	CONTENIDOS CURRICULARES
Introducción a los estudios culturales	<p>La teoría de la sociedad y cultura de masas. Culturas populares. Construcción de sujetos sociales. Enfoques multiculturalistas. La crítica cultural: enfoques diversos. Introducción a diferentes perspectivas teóricas. Los enfoques estructuralistas, la sociología de la cultura y la teoría crítica. La cultura como sistema signifiante.</p> <p>Las reglas del arte en el marco de la economía capitalista. La cuestión del valor de la obra de arte. Políticas de Estado y estrategias del mercado en el ámbito de la cultura. Desigualdad en el acceso de los bienes culturales.</p> <p>Los espectáculos performativos (teatro, danza, música) en el contexto del campo artístico y cultural contemporáneo. Políticas del cuerpo y cuerpos políticos. Arte y vida cotidiana. Experiencia, cuerpos y subjetividades.</p>
Cultura Latinoamericana y Argentina	<p>Las raíces de los Estudios Culturales y sus conceptos fundantes. Los Estudios Culturales como confluencia de disciplinas. Surgimiento de los Estudios Culturales en América Latina. Los clásicos latinoamericanos y su relectura desde una perspectiva crítica. Transformaciones en las formulaciones teóricas a partir de las últimas décadas. Hacia un enfoque de la teoría cultural desde Latinoamérica.</p> <p>Conceptos teóricos claves para analizar las formaciones nacionales y provinciales de alteridad. Geografías simbólicas de Nación activas en Argentina tanto en la historia como en el presente. Nuevos paradigmas para el análisis de los contextos provinciales.</p>
Introducción a la Filosofía	<p>La filosofía: origen y definición. Caracterización de la filosofía, sus preguntas y sus respuestas. Mito y filosofía. Diferencias entre el discurso filosófico, la ciencia y la religión. Origen y comienzo de la filosofía. Qué es lo que en el hombre mueve a filosofar. Las disciplinas filosóficas. El arte. <i>El origen de la obra de arte</i> de M. Heidegger.</p> <p>Las primeras escuelas filosóficas griegas. La pregunta por el arjé. La noción de physis. La escuela de Mileto. Heráclito y Parménides. Los pitagóricos. Los atomistas.</p> <p>El período antropológico. La sofística: una manera diferente de filosofar. Protágoras y Gorgias. Sócrates y su misión filosófica. El cuidado del alma. La concepción socrática del saber. El método socrático.</p> <p>El planteo metafísico en el mundo griego. a) Platón y Aristóteles. La caracterización de la tragedia griega en la Poética de Aristóteles.</p> <p>Caracterización de la filosofía medieval. El problema de la razón y la fé. El paso de la escolástica al renacimiento. Las coordenadas de la modernidad. El racionalismo y el empirismo. Descartes. El criticismo de Immanuel Kant. Nietzsche. El origen de la tragedia. La obra de arte como función metafísica de la vida. El lenguaje como metáfora.</p> <p>La filosofía del lenguaje. Ludwig Wittgenstein y su influencia en la filosofía contemporánea. El lenguaje. El significado. Los juegos del lenguaje. Los aires de familia.</p> <p>La filosofía existencialista. Ideas principales y contexto de emergencia. Sartre: vida y principales obras. Albert Camus: Vida y obras.</p>

A



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"



CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS (CCB)	
ASIGNATURA	CONTENIDOS CURRICULARES
Taller de Investigación en Educación Artística	<p>Educación artística e investigación: Investigar en educación artística: qué, cómo, y para qué. Líneas actuales de investigación. Dinámica de la relación entre experiencia y reflexión. Vínculos entre la práctica artística y la práctica docente. Preguntas y problemas vinculados a contenidos, metodología, a destinatarios, a recursos y a contextos de realización de un proyecto. Identificación de las tareas implicadas para posibles soluciones: qué tengo que hacer, dónde y con quién. Recopilación de fuentes en el proceso creativo/ elaboración del objeto artístico: documentos bibliográficos y videográficos, testimonios, entrevistas, observación directa; selección, análisis y aplicación de la información; la experimentación y el ensayo de posibles soluciones.</p> <p>Escritura de la investigación en educación artística Formas de escribir durante el proceso de investigación y sus resultados. Del texto argumentativo al poético y viceversa. Usos del lenguaje escrito y visual. Formulación de proyectos, exposición de resultados, ensayos, textos de artista.</p>

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán



**CONTENIDOS CURRICULARES BASICOS PARA EI ÁREA/CAMPO DE
FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA
FORMACIÓN DISCIPLINAR BÁSICA EN TEATRO**

Este espacio tiene como propósitos favorecer la construcción de conocimientos acerca de los procesos de adquisición de saberes en arte, particularmente en teatro, contemplando los elementos propios del lenguaje teatral (aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos), tanto en la producción como en la recepción del acontecimiento artístico, poniendo siempre en juego el contexto socio-cultural en el que se inscriben estas prácticas.

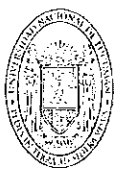
Se buscará permanentemente la construcción de nuevas miradas en torno al acontecimiento teatral, que historicen al teatro y sus categorías vigentes, a la vez que lo problematicen ontológicamente frente a la emergencia de nuevas experiencias tanto en el campo de las artes escénicas como de la educación artística.

El diseño de talleres interdisciplinarios ha sido la modalidad elegida para el desarrollo de los saberes teatrales vinculados a la producción escénica en el aula. Este formato se presenta como el espacio óptimo para "aprender a hacer" sin dejar de problematizar los supuestos implícitos en ese hacer: ¿por qué se hace de un modo y no de otro?, ¿cuáles son los supuestos teóricos que soportan dichas prácticas?, ¿son posibles otros "modos de hacer"? Los talleres interdisciplinarios, en tanto espacios de articulación entre teoría y práctica, implican reflexión, creatividad, investigación, conceptualización y apoyatura bibliográfica, de tal modo de visibilizar ejes transversales entre los distintos tipos de saberes que complejizan la *praxis* teatral.

ASIGNATURA	CONTENIDOS BÁSICOS
Educación Artística	<p>El Arte como campo de conocimiento. Los ejes de la producción, la interpretación y la contextualización como articuladores de sentidos y prácticas en la educación artística. La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional. La Educación Artística en los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Nacional. Lineamientos curriculares de la Educación Artística: Núcleos de Aprendizajes Prioritarios.</p> <p>El <i>currículum</i> en la educación artística. Conceptos fundamentales en la planificación de espacios artísticos. La utilización de objetivos expresivos. Continuidad y secuencia. Las actividades de aprendizaje.</p> <p>Arte y Lenguaje. Los lenguajes que componen el área: Educación Plástica, Música y Danza. Espacio, tiempo y dinámica. Secuenciación en la imagen, música, movimiento y acción dramática.</p>
Seminario de Formación Vocal	<p><i>Expresión Vocal:</i> la voz como el cuerpo invisible que se expresa en el juego dramático. Exploraciones lúdicas en torno al eje cuerpo - voz - espacio: esquema corporal, conductas psicomotoras y sensorio-perceptivas. Relajación activa y pasiva. Eufonia - Eufonía. Escucha y emisión. Desarrollo auditivo. El espacio y la voz; espacios amplios y pequeños. Ampliación del registro: graves y agudos. Trabajos de opuestos. Melodías simples.</p> <p><i>Técnica Vocal:</i> la voz como recurso escénico en el juego teatral. Tipos de respiración: Abdominal. Costo-diafragmática. Total.</p> <p>El sonido y la palabra: modulación, articulación, intensidad, altura, timbre. Proyección vocal. Colocación de la voz.</p> <p>Transformación del sonido en palabras. Articulación y dicción en la voz hablada y cantada. Afinación. Construcción de sentido: texto y subtexto.</p>



<p>Seminario de Formación Corporal</p>	<p><i>Expresión Corporal:</i> El movimiento como lenguaje personal y social - El juego y el vínculo corporal en quietud y en movimiento - El diálogo tónico - La improvisación. El Cuerpo: Percepción del cuerpo - Esquema e Imagen del cuerpo - Los Sentidos - Tono muscular - Apoyos globales - Eje postural - Circuitos. El Espacio: Espacio personal, parcial y total – Diseños y Niveles espaciales- Espacio real, simbólico e imaginario - El Tiempo: Cuerpo y temporalidad - Duraciones y velocidades - El Movimiento: Intencionalidad del movimiento - Calidades de movimiento –Secuencias de Movimiento Sencillas – Cuerpo y Juego Recursos Sonoros: La música - Los sonidos - La voz -; Objetos Auxiliares: Cuerpo y objeto; objeto movimiento</p> <p><i>Técnica Corporal:</i> el cuerpo y sus posibilidades en el juego teatral. El cuerpo: Sensopercepción, propioceptividad y exteroceptividad- Noción de posición - Peso - Doble vector de fuerzas - Acción de la gravedad - Tono Muscular, intensidad y contrastes - Relajación total y diferenciada – Equilibrio estable y precario - El Espacio: Espacios internos y externos - Cerrados y abiertos - Nociones espaciales de ubicación, dirección y orientación –Diseños, planos y trayectorias - El espacio simbólico e imaginario -- Abstracción. El Tiempo: Cuerpo y temporalidad –Cuerpo y ritmo - Rapidez de reacción - Duración, simultaneidad y alternancia – Contrastes - El Movimiento: Hacia el cuerpo y desde el cuerpo (centrífugos y centrípetos) –A favor y contra la gravedad – Ejes y Diseños de movimiento - Habilidades y cualidades físicas - Dramaturgia del movimiento – El cuerpo y el movimiento como componentes del lenguaje escénico - Recursos: Literarios, Musicales y sonoros, Plásticos y objetuales.</p>
<p>Seminario de Formación Dramática</p>	<p><i>Expresión Dramática:</i> Del juego simbólico al juego dramático: etapas del proceso. La improvisación como proceso estructurante del juego dramático. Roles de producción de lo teatral: autor/a (propone temas y argumentos), actor/actriz (propone roles dramáticos/personajes), escenógrafo (propone objetos, espacios), coordinador (organiza el juego desde adentro y desde afuera), etc. Pacto realidad/ficción: el <i>como si</i> teatral.</p> <p><i>Técnica de Actuación:</i> Concentración y atención orgánicas. Juego teatral. Estímulo y reacción. Introducción al método de las acciones físicas. Estructura dramática: elementos y relaciones. Concepto de acción: acción y reacción. Tipos de conflicto. El "sí" mágico y las circunstancias dadas. La improvisación teatral. Línea de pensamiento, de imágenes y de acción. El texto dramático de autor como punto de partida para la escena, en relación con la producción colectiva actoral de lo dramático.</p>
<p>Taller Integrador de Juegos Dramáticos y Teatrales</p>	<p><i>Teatro, Juego Dramático y Juego Teatral. El Juego Dramático y el Juego Teatral como categorías transpositivas del Teatro en los ámbitos educativos formales y no formales. El cuerpo y la voz en los procesos de producción escénica en el aula. Vínculos entre producción, recepción y contextualización teatral. Relaciones entre las teorías y las prácticas: artístico-teatrales, pedagógicas e histórico-culturales.</i></p>
<p>Estética del Teatro</p>	<p>Aproximaciones a una definición de la Estética. Surgimiento, conflictos y desarrollo. Génesis de la experiencia estética. La Poética de Aristóteles. La Modernidad: Antecedentes históricos y características. Estructuralismo: Antecedentes y campos de aplicación. La Estética del siglo XX. Semiótica del texto-espectáculo, estructura dramática y signo teatral. Postmodernidad – Postestructuralismo. La teatralidad en el marco de las teorías de la postmodernidad. Teatro postdramático. La crítica teatral como fenómeno sociocultural. Actividades de la crítica teatral. Tareas del crítico. Análisis e investigación. La interpretación y sus límites. El lenguaje y la necesidad de la crítica. Estrategias de trabajo en la construcción de la espectacularidad en obras teatrales del Noroeste Argentino.</p>



<p>Teoría y Análisis del Acontecimiento teatral</p>	<p>El teatro como categoría problemática: formas contemporáneas de la teatralidad. Los diferentes aportes teóricos en la constitución del campo de los estudios teatrales: la historiografía, la semiótica, la sociología, la antropología. La filosofía del teatro: contribución y aportes a los estudios teatrales. El teatro como acontecimiento convivial, poético y expectatorial. La construcción <i>poiética</i>. El espectador. Experiencias en la formación de espectadores.</p> <p>El acontecimiento teatral en sus diversas manifestaciones contemporáneas. Los textos dramáticos y las prácticas escénicas en relación a su contexto de producción. La constitución del campo teatral. Agentes e instituciones. El circuito de producción y circulación de las obras teatrales. La obra artística como texto polisémico. Los diferentes lenguajes artísticos presentes en la obra teatral. La relación de las prácticas teatrales con su contexto de producción y circulación en el campo teatral.</p>
<p>Seminario de Sistemas Escénicos</p>	<p>La puesta en escena: del texto dramático al texto espectacular. Diferencias en torno a la producción escénica que no parte de un texto <i>a priori</i>.</p> <p>El espacio escénico: evolución del espacio teatral. Escenarios contemporáneos. El edificio escolar y sus posibilidades de producción de espacios para la acción dramática.</p> <p>Creación escénica: montaje escénico.</p> <p>Escenotecnia: La escenografía y el escenógrafo.</p> <p>Elementos escenográficos: Dispositivo y módulo escénico. Telones y bambalinas.</p> <p>Utilería: técnica y materiales.</p> <p>Vestuario y maquillaje: Géneros, texturas, colores. Máscaras y pelucas</p> <p>Iluminación: Tipos de luminarias. Color luz. Diseño y composición.</p> <p>Sonorización Teatral: Acústica. Sonorización. Musicalización.</p>
<p>Seminario de Dirección Actoral</p>	<p>Mirada histórica sobre la dirección teatral: definiciones sobre el rol del director, sus antecedentes y orígenes. Los grandes directores y sus aportes al teatro (Duque de Meiningen, Antoine, Stanislavski, Meyerhold, Craig, Appia, Piscator, Brecht, Artaud, Grotowski, Kantor, Barba, Schechner, Beck, García, Wilson, etc. Los géneros y estilos teatrales. Las diversas líneas de actuación. Los movimientos estéticos en el teatro (naturalismo, simbolismo, realismo, realismo brechtiano, expresionismo, futurismo, surrealismo, postmodernismo, etc.).</p> <p>El análisis del texto: la praxis intertextual y los modelos de lectura del texto dramático (semiótico, psicoanalítico, hermenéutico, etc.) El perfil del espectador. La premisa de dirección. La lectura elegida.</p> <p>El trabajo con el actor. Modelos sociales de liderazgo (autoritarismo, paternalismo, negligente, democrático). La personalidad del director. El director como coordinador o autor único. Las relaciones de producción. La improvisación como herramienta para la dramaturgia cooperativa. La elección de la línea de actuación.</p> <p>La construcción de sentido: el yo del director (procesos conscientes y pre-conscientes: la búsqueda del tema o la toma por asalto) las elecciones estéticas y su marco filosófico.</p> <p>La performatividad de la obra. Los ensayos permanentes y la obra viva en permanente transformación.</p>
<p>Seminario de Puesta en escena</p>	<p>Los recursos de la puesta en escena: El espacio: dado y hallado. Relación sala - escena. Los signos espaciales y su organización. Climas y ritmos en la puesta en escena. La correcta utilización de los distintos sistemas significantes que lo generan: luz/ color/ espacio/ tiempo/ acción.</p> <p>El proyecto del director. El cuaderno de puesta: diseño del espacio, bocetos de vestuario, utilería y escenografía, planta de luces, la banda sonora, el lenguaje de actuación, kinesis y prosodia, etc. La organización fundada de los signos del texto espectacular.</p> <p>La puesta en escena moderna y postmoderna. Paradigmas Contemporáneos: orden / desorden / azar/ necesidad/ cultura/ subjetividad/ construcción/ deconstrucción/ tiempo reversible/ tiempo irreversible / fragmentación / autorreferencialidad / Género / transgénero / complejidad / hibridación)</p> <p>La recepción teatral: el texto espectacular y sus contextos. La construcción del espectador en los modos de producción.</p>



<p>Taller Integrador de Dirección Teatral</p>	<p>La escena teatral como espacio de articulación de múltiples sistemas significantes. Montaje y desmontaje: vectorización de la escena. Las puestas en escena "posibles" en los ámbitos educativos: indagación sobre espacios y recursos alternativos para producir teatralidad. Vínculos entre producción, recepción y contextualización teatral. Relaciones entre las teorías y las prácticas que atraviesan la dirección teatral: artístico-teatrales, pedagógicas e histórico-culturales.</p>
<p>Teatro y TICs</p>	<p>Las manifestaciones culturales y los medios de comunicación social. Lenguaje, pensamiento y recepción. La Percepción como Construcción Social. Medios de comunicación Visual y audiovisual. La Mediación Tecnológica: Imprenta, Prensa, Radio, Televisión, Teatro e Internet. El Mundo de la Imagen y su relación con las propuestas teatrales contemporáneas. La Era Digital y las herramientas tecnológicas. La Tecnología: Un nuevo tipo de relación y diseño social. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) Arte Digital. Recursos y herramientas tecnológicas y digitales aplicadas al teatro. Teatro Tecnológico. Imagen, Luz y Sonido en la puesta en escena teatral. Teco escena Herramientas: La computadora, la cámara filmadora, la cámara fotográfica, el teléfono celular aplicadas a la producción, la puesta en escena y al teatro en general. Fases de la Producción teatral El Proceso creativo. El Montaje teatral tecnológico y los procesos compositivos.</p>
<p>Gestión y Producción Teatral</p>	<p>La sociedad contemporánea y el teatro como un bien cultural. Mercado teatral. El público, gustos y costumbres. Teatro e ideologías políticas. Legislación Teatral. Derechos de autor. Ley Nacional y Provincial de Teatro, sus reglamentaciones. Asociación Argentina de Actores, su estatuto. Convenios Colectivos de trabajo. Modelos de contratos. La producción teatral. Marco conceptual y estratégico. Proceso. Recursos. Factores. Objetivos. Ciclo de la producción teatral. Preproducción - Producción - Explotación. Sistemas de producción teatral: público, privado e independiente. Coproducción. Otros modos de producir. La Gestión. Coordinación de acciones. Circulación de la información. Modelos básicos de contratos y cartas intenciones. Estrategias de prensa y difusión. . Gestión comercial, de recursos humanos y artísticos. Plan de gestión. Viabilidad financiera. Estrategia profesional de largo plazo. Control económico de una producción: Presupuestos, Costos, Ingresos, Financiación, Evaluación económica. La gestión en las Cooperativas Teatrales. Gestión de proyectos escénicos. Comercialización de una producción teatral. Derechos de autor. Propiedad intelectual. Cooperativas y grupos Teatrales. Salas, condiciones y búsquedas. Diseño de producción. Proyecto. Planificación y viabilidad. Anteproyecto. Análisis FODA. Gráficos de diagnóstico. Previsión y esquema de costos e ingresos. Escenarios económicos. Subsidios y aportes. Fuentes de financiamiento posibles. INT (Instituto Nacional de Teatro) y CPTI (Comisión Provincial de Teatro Independiente).</p>



<p>Teatro y Discapacidad</p>	<p>Una mirada histórica acerca de la Discapacidad. La modalidad Educación Especial: Los marcos normativos vigentes y el sistema educativo nacional La modalidad Educación Especial en la Ley de Educación Nacional. La inclusión, una definición política para garantizar el derecho a la educación. Las personas con discapacidad, sujetos de derecho. La Educación Especial y otras modalidades del sistema educativo: Educación Artística. La importancia de la integración de lenguajes. Características generales de las patologías más frecuentes en función de la actividad teatral en el aula. La abstracción, la percepción, el lenguaje y la capacidad psicomotriz como condicionantes de la actividad. Estrategias docentes de adaptación y graduación. Criterios de evaluación. Capacidades, habilidades, destrezas, competencias y actitudes</p>
<p>Didáctica del Juego Dramático y Teatral</p>	<p>Etapas y evolución del concepto de "representar" en la niñez. La dimensión pedagógica del juego dramático en ámbitos educativos. Expresión dramática y diseño de procesos narrativos. Actividades y recursos didácticos. Los obstáculos para la actividad lúdica en los procesos de aprendizaje teatral: inhibición, extroversión, la negación al juego, limitaciones al saber hacer, actitud a favor del juego Organización del proceso artístico y el contexto estético del texto dramático y teatral. Personaje, acción y espacio ejes de la actividad lúdica y la organización didáctica, recursos y actividades. La evaluación en la enseñanza del teatro: procesos o productos.</p>

ÁREA/CAMPO DE FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE

Las prácticas profesionales docentes (PPD) son prácticas sociales e históricas que responden a intenciones y valores determinados por los actores que en ellas intervienen en cada momento y circunstancia en que se desarrollan. Estas PPD se fundamentan en concepciones y valoraciones que nutren la acción, en las que teoría y práctica son mutuamente constitutivas en una interacción permanente.

Es imprescindible que la formación en las PPD desarrolle un recorrido amplio del plan de estudios, articulada en sucesivas etapas que culminan con la residencia.

El propósito de este espacio es la construcción reflexiva y el desarrollo de saberes y habilidades que se ponen en juego en el accionar del profesor universitario, tanto en las aulas como en otros ámbitos que hacen al ejercicio de la profesión docente. Se concreta principalmente mediante actividades que constituyen experiencias prácticas en distintos contextos sociales e institucionales, incluyendo las propias aulas del profesorado universitario.

La formación en el campo de las PPD se inicia en los primeros años de la carrera, mediante actividades que permiten analizar y reconstruir actuaciones propias del quehacer docente. Estas situaciones didáctico-disciplinares en el aula y en trabajos de campo, culminan con las prácticas docentes que se desarrollan en la Residencia.


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán



Las acciones a desarrollar en este campo propenderán a:

- La comprensión del ejercicio de la profesión docente como una práctica social enmarcada en contextos sociales y culturales diversos.
- La valoración de la actividad profesional docente como una actividad social y colaborativa, orientada a aprender a pensar y a hacer con otros.
- La reflexión sobre los conocimientos a enseñar, contemplando las diversas dimensiones de la realidad educativa.
- La comprensión de los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la disciplina.
- La planificación, puesta en práctica y evaluación de propuestas de enseñanza y de aprendizaje pertinentes.
- La selección crítica y producción de material didáctico.

Contenidos básicos de las prácticas profesionales docentes

ASIGNATURA	CONTENIDOS BÁSICOS
Práctica I: Taller de Documentación Narrativa de Experiencias Pedagógicas	La experiencia como relato. Los aportes de Ricoeur. Recuperación histórica- crítica de la experiencia. Discusiones teóricas: procesos de subjetivación y construcción narrativa de la subjetividad en los escenarios educativos La indagación narrativa del mundo escolar y del saber pedagógico de los docentes. Discusiones teóricas y metodológicas de la documentación narrativa como un dispositivo de formación e investigación.
Práctica II: Proyecto de Educación Social y Comunitaria	La inclusión social por medio de la educación artística. El teatro como posibilitador de abordajes interdisciplinarios en contextos educativos no formales. Complementariedad entre el sistema formal y no formal. Estructuras de teatralidad alternativas en espacios no convencionales: la calle, la plaza, la cárcel, las salas de espera de los hospitales o los centros barriales. La construcción de identidades por medio del trabajo teatral colaborativo en contextos sociales específicos.
Práctica III: Residencia	Estudio analítico de las prácticas pedagógicas y didácticas a la luz de teorías y fundamentación del área de la pedagogía teatral y sus articulaciones con la educación en la contemporaneidad. De la pedagogía del actor a la pedagogía teatral: las relaciones entre los procesos de enseñanza-aprendizaje del teatro y la creación de la escena teatral durante la práctica de enseñanza. Problematizar la práctica del docente siguiendo la realidad específica de cada contexto y grupo de alumnos/as en el contexto de su práctica de enseñanza. Ser artista, investigador, profesor, promover la discusión y el debate sobre el rol del profesor en cuanto artista e investigador en la práctica docente.



Sistemas de evaluación:

La evaluación en la carrera de Profesorado en Teatro será entendida como un proceso que permita dar cuenta de los aprendizajes realizados por los estudiantes pero también conocer las condiciones y calidad de la enseñanza.

En este sentido se considerará a la evaluación como parte del proceso educativo, lo que implica una concepción de la enseñanza como constante revisión de lo que acontece e implica por lo tanto una postura crítica y abierta de los profesores.

Así también las prácticas de evaluación serán consideradas como procesos de enseñanza de cómo evaluar en el campo de la educación artística, ya que podrán ser analizadas como herramientas con las que luego, los futuros profesores podrán afrontar la evaluación en sus propias prácticas de enseñanza del Teatro.

Es por ello que se intentará que, en términos generales, se utilicen dispositivos de evaluación que supongan producciones académicas, culturales, estéticas y artísticas por parte de los estudiantes, estableciendo pautas de trabajo con niveles de creciente responsabilidad.

En este contexto, la modalidad de evaluación dependerá de varios factores: la asignatura en cuestión, el número de alumnos que la cursan y la propia metodología de la materia.

Las asignaturas de taller tendrán su acento en la evaluación en proceso: las instancias de evaluación estarán dadas por trabajos prácticos individuales y grupales donde los estudiantes puedan mostrar sus alcances con respecto a los saberes en juego y revisar los mismos de manera constante.

Los trabajos de campo permitirán poner en contexto de evaluación múltiples aplicaciones de la metodología de la investigación: encuestas, relevamientos, estudio de casos, etc.

Los seminarios tendrán como instancia de evaluación la producción trabajos de investigación o de tipo monográficos.

Los profesores a cargo de materias podrán optar por la promoción sin examen final cuando el número de alumnos permita realizar un monitoreo personalizado de los progresos de los mismos en las distintas competencias y habilidades. Esta modalidad no es obligatoria y se puede optar también por el examen final.

Seguimiento del plan:

Se prevé ir monitoreando anualmente los procesos de implementación del plan de estudios poniendo énfasis en la mirada sobre los aprendizajes que los estudiantes van



alcanzando y las condiciones de enseñanza que se realizan, en términos curriculares pero también de infraestructura material, y acompañamiento de trayectorias. Para ello, se utilizarán instrumentos diversos como entrevistas y encuestas, y estadísticas institucionales para poder ir relevando las principales problemáticas que se podrían presentar.

Implementación

Debido a las particularidades de la Carrera determinadas por las problemáticas sobre las cuales pretende dar respuestas, y que fueron enunciadas en la Fundamentación, se ha dispuesto que la implementación de este Ciclo de Complementación Curricular se dará por un número limitado de cohortes, establecido según la demanda que se presente.

Cabe aclarar que la carrera no requerirá de un financiamiento extra, sino que podrá solventarse con los recursos humanos y la infraestructura con los que cuenta actualmente la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Tucumán.

Ciclo de complementación curricular PROFESORADO UNIVERSITARIO DE TEATRO			
Primer Año			
HS	PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE	HS
2	Seminario de Formación Dramática	Seminario de Sistemas escénicos	2
2	Seminario de Formación Vocal	Seminario de Dirección Actoral	2
2	Seminario de Formación Corporal	Seminario de Puesta en Escena	2
2	Taller Integrador de Juegos Dramáticos y Teatrales	Taller Integrador de Dirección Teatral	2
2	Educación Artística	Estética del Teatro	2
2	Introducción a los Estudios Culturales	Cultura Latinoamericana y Argentina	2
2	Introducción a la Filosofía	Didáctica del Juego Dramático y Teatral	2
4	Prácticas I: Taller de documentación narrativa de experiencias pedagógicas	Prácticas II: Proyecto de Educación Social y Comunitaria	4
18	Horas Semanales		18
288	Horas Cuatrimestrales		288



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Segundo Año		
HS	PRIMER CUATRIMESTRE	HS
2	Teatro y TICs	2
2	Gestión y Producción Teatral	2
2	Teatro y Discapacidad	2
2	Teoría y Análisis del Acontecimiento Teatral	2
2	Lengua Extranjera (Francés o Inglés)	2
3	Taller de Investigación en Educación Artística	3
4	Prácticas III: Residencia	4
17	Horas Semanales	17
272	Horas Cuatrimestrales	272

Dr. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.

Asignación horaria total de la carrera: 848 horas reloj

	Formación Específica	Formación General y Pedagógica	Práctica Profesional	Total
Primer Año	352	96	128	576
Segundo Año	128	80	64	240
Total	480	176	192	848
%	56,6%	20,8%	22,6%	100%

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán